PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, julio de 2023

Señor (a)
JOSE JULIAN MOSQUERA MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5016501 de 2023
Cargo del supervisor Instructor con Funciones de Coordinador Académico
Dependencia Comercio y Servicios
Ciudad Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.5016501 de 2023

EPIFANIO HERRERA MOSQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.385.765 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTICINCO MILLONES CUATROSIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISIENTOS SESENTA Y SIENTE PESOS MCTE ($25.466.667), discriminados así:

a) Seis (6) pagos correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) CADA UNO.
b) Un (1) pago correspondientes al mes de diciembre por UN MILLON CUATROSIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISIENTOS SESENTA Y SIENTE PESOS MCTE ($1.466.667).

Plazo: Será hasta el 11 de Diciembre de 2023.
.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios de carácter temporal orientando la formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**A.** Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y territorium. **Ficha**: 2618433 **Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **Competencia:** 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. **Resultado o resultados de aprendizaje**: Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados. • **Actividad de aprendizaje cognitiva:** Reconocer las técnicas que se deben aplicar para el control de los factores ambientales derivados del ambiente laboral, que ejercen efectos nocivos sobre la salud y la seguridad de los trabajadores, según normatividad legal vigente. • **Actividad de aprendizaje procedimental:** Diseñar estándares de seguridad que permitan aplicar las medidas de intervención, según diagnóstico realizado en los puestos de trabajo	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias y Drive dispuesto por el supervisor, correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación. Link1: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbolanosb_sena_edu_co/Documents/CONTRATISTAS%20COMERCIO%202023/Epifanio%20Herrera%20Mosquera/Ejecutar%20GFPI/Portafolio%20del%20instructor?csf=1&web=1&e=j1LEDd Portafolio del instructor Link2: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbolanosb_sena_edu_co/Documents/CONTRATISTAS%20COMERCIO%202023/Epifanio%20Herrera%20Mosquera/Ejecutar%20GFPI/Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20formaci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=wpsY5P

		para la prevención de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con las políticas de la mipyme y/o de las unidades de la estrategia de formación producción sena empresa. • **Actividad de aprendizaje valorativa y actitudinal:** Interpretar las técnicas de higiene y seguridad industrial que permitan generar una cultura de autocuidado en la mipyme y/o en las unidades de la estrategia de formación producción sena empresa, aplicando los principios universales que apropien la salud y seguridad como valor de vida. **Ficha**: 2562125 **Programa de formación**: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **Competencia:** 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. **Resultado o resultados de aprendizaje**: Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con políticas de la organización. • **Actividad de aprendizaje cognitiva:** Reconocer en el desarrollo de las actividades laborales, la aplicación y cumplimiento de los estándares de seguridad	Planeación de la formación

		establecidos, según la priorización de los factores de riesgo y planes de mejora e intervención. • **Actividad de aprendizaje procedimental:** Aplicar las metodologías de análisis de trabajo seguro en los procesos productivos, según la priorización de los peligros, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Mipyme y/o en las unidades de las estrategia de formación producción SENA Empresa. • **Actividad de aprendizaje valorativa y actitudinal:** Argumentar los efectos derivados de la no aplicación de los procedimientos y estándares de seguridad en los puestos de trabajo y socializarlas con la población trabajadora de la MiPyMe y/o de las unidades de la estrategia de formación producción SENA Empresa, según la normatividad legal vigente. **Fichas:** 2787095, **Programa:** Trabajador Entrante en Espacios Confinados **Fase:** Ejecución. **Competencia:** Trabajar en espacios confinados de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. **R.A.** 01. Aplicar medidas de prevención según normativa	

		vigente. 02. Emplear medidas de protección de acuerdo con las características del espacio confinado. AA. 01. Apropiar el concepto, campo de aplicación, requisitos, alcance y responsabilidades, contenidos en el Reglamento de Seguridad para Trabajos en Espacios Confinados. 02. Seleccionar las medidas de prevención y protección de acuerdo con las características del espacio confinado. 03. Aplicar medidas de prevención y protección para trabajos en espacios confinados de acuerdo a la Normativa Vigente. **Fichas:** 2792499, 2792518, 2792684 **Programa:** Reentrenamiento en Trabajo en Alturas para Trabajador Autorizado **Fase:** Ejecución. **Competencia:** Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo **R.A.** 01.Implementar medidas de prevención y protección conforme a actividad y normativa. 02. Aplicar la normativa de trabajo en alturas según	

		requerimientos del sector económico. AA.01. Aplicar medidas de prevención y protección contra caídas de acuerdo a la Normativa Vigente de Trabajo en alturas 02. Verificar el estado de los equipos de protección contra caídas de acuerdo a recomendaciones del fabricante. 03. Usar técnicas de trabajo seguro en alturas según tarea a realizar 04. Aplicar técnicas de rescate y primeros auxilios conforme al plan de emergencia establecido.	
2	**B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución	Se asiste a la jornada de planeación pedagógica del 4 de julio al 8 de julio	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias.

	de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.		
3	**C.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.	En este mes no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.
4	**D.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.	En este mes no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.
5	**E.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, territorium, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación de programación mes a mes en Sofía plus.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias.
6	**F.** Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.	En este mes no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.

7	**G.** Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.	En este mes no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.
8	**H.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el Drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias.
9	**I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.	En este mes no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación.
10	**J.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se desarrollaron las siguientes actividades según lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias
11	**K.** Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se apoyó al centro de formación con las siguientes actividades: Divulgación de la oferta en redes sociales	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias.
12	**L.** Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS	Se tiene norma de competencia laboral activa hasta la siguiente fecha: **Vigencia hasta el 29 de octubre de 2023**.	Se relaciona registro fotográfico legible del certificado de la norma de competencia vigente

	FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".		en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias.
13	**M**. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.	Se realizó la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo Sofia Plus de las fichas 2782680, 2784514, 2787024 y 2787095 correspondientes a Trabajador Entrante en Espacios Confinados.	Evidencias en ortafolio del instructor subido en el espacio designado por la coordinación.
14	**N.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Realizar programación y apertura de cursos complementarios de trabajo en alturas y espacios confinados Recepción y revisión de documentos para formación complementaria de trabajo en alturas y espacios confinados. Organizar documentación de los aspirantes a la formación y para ser enviada a la administración educativa para matricula.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1. Informe de evidencias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los No. 1056029872 de la planilla, operador simple y periodo correspondiente al mes de junio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO __X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (28) folios

Cordialmente,

Firma
EPIFANIO HERRERA MOSQUERA
Contratista
C.C. No. 6.385.765

Recibí a satisfacción:

Firma
JOSE JULIAN MOSQUERA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5016501 del año 2023
Coordinador Academico